

FORMULARIO DE INFORMACION-PROYECTOS DE MAYOR IMPACTO

(Período 1 de noviembre de 2020 al 31 de octubre de 2021)

Título del Proyecto: Fortalecimiento del Sistema de Calidad de la Educación Superior en Panamá.

Unidad Administrativa: Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA).

1. **Breve descripción:** El Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA) como organismo evaluador y acreditador y representativo de los diferentes actores vinculados con el desarrollo de la educación superior en el país, crea políticas para el fortalecimiento del sistema, y el mejoramiento continuo del desempeño y calidad de las instituciones universitarias, sus carreras y programas. Bajo su responsabilidad está el establecer los criterios, indicadores y estándares para asegurar la calidad de la educación universitaria del país.
2. **Objetivo general y específicos del Proyecto:** Promover la excelencia académica en las funciones sustantivas de las Instituciones de Educación Superior (IES) de Panamá, a través de la calidad, la generación de propuestas de políticas públicas, la investigación y la innovación en un entorno de respeto al ambiente, integridad, transparencia, equidad y rendición de cuentas para contribuir en la lucha contra la pobreza y el desarrollo nacional.
3. **Etapas del proyecto (tiempo) y presupuesto:** EL CONEAUPA, de acuerdo con las disposiciones del Decreto Ejecutivo 539 de 30 de agosto de 2018, modificado por el Decreto Ejecutivo No.1295 de 9 de julio de 2021, que reglamenta la Ley 52 de 26 de junio de 2015, inicia los procesos de Acreditación para las universidades que por primera vez participan de un proceso de evaluación con fines de acreditación institucional (6) y se convocó al proceso de evaluación con fines de Reacreditación Institucional para las universidades que cuentan con la certificación de acreditación institucional emitida por el CONEAUPA (22 universidades). Además, se ha dado seguimiento al cumplimiento de los Planes de Mejoramiento de Carreras (PMCA) acreditadas, del área de Ciencias de la Salud (Odontología, Psicología y Fisioterapia) se encuentran en la etapa de seguimiento y control.

El presupuesto asignado para el año 2021 es de doscientos trece mil seiscientos cuarenta y ocho con 00/00 (B/. 213,648.00), del cual a la fecha se ha ejecutado el 59%.

4. **Alcance del proyecto:** El presente proyecto tiene como alcance a todas las Universidades oficiales y privadas aprobadas por Resolución o por Decreto Ejecutivo, en todo el territorio nacional.
5. **Beneficiarios del proyecto:** Los beneficiarios del proyecto son las 39 universidades que cuentan con el Decreto Ejecutivo de funcionamiento **provisional o definitivo** en la República de Panamá (5 oficiales y 34 particulares) y la población panameña, que aspira a tener una educación superior de calidad.

6. **Resultados obtenidos** en el periodo del 1 de noviembre de 2020 al 31 de octubre de 2021:

Se realizaron visitas bienales programadas a las universidades; reuniones de orientación técnica a comisiones encargadas de las carreras y se recibieron a comisiones que hicieron entrega de la documentación para la entrada a los procesos de Acreditación y Reacreditación, así como los Informes anuales y finales de los Planes de Mejoramiento Institucional.

Se realizaron 13 reuniones del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá.

Se aprobaron 10 Resoluciones del Pleno del Consejo que fueron publicadas en Gaceta Oficial correspondientes al año 2021 y 2 del año 2020.



Representantes de la Universidad de Panamá al momento de entregar el Informe de Cumplimiento (final) a la Dra. María del C. de Benavides y a la Dra. Rebeca Bieberach de Melgar, Secretaria Ejecutiva y Secretaria Adjunta, respectivamente (sept. 2021).



Entrega de documentación para el Proceso de Reacreditación de la Universidad Autónoma de Chiriquí (sept, 2021).

Convenios con Agencias Internacionales

El CONEAUPA ha celebrado 15 convenios de cooperación con organismos regionales e internacionales para establecer relaciones bilaterales de beneficio mutuo que propicien la cooperación relacionada con la evaluación y acreditación de la calidad de la educación superior universitaria.

Hay 8 convenios refrendados: en Centroamérica con la Agencia Centroamericana de Acreditación de Programas de Arquitectura y de Ingeniería (ACCAI); en México con el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES); la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (RIACES); el Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación, A.C. (CONAIC); el Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación, A.C. (CEPPE); el Consejo Mexicano para la acreditación de la Educación Médica A.C. (COMAEM); los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES); el Consejo de Acreditación de Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en la Educación Superior de Latinoamérica A.C (CACSLA).

Se encuentran en trámite un total de 7 convenios: en México con el Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas Contables y Afines A.C. (CACECA); el Consejo Nacional para la Evaluación de Programas de Ciencias Químicas (CONAECQ) y el Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica, A.C. (COMEAA). En Cuba se gestiona con la Junta de Acreditación Nacional de la República de Cuba (JAN); en Paraguay con la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANAES); en República Dominicana con el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT); Contraloría General de la República de Panamá.

Sesiones del Consejo

El Pleno del Consejo del CONEAUPA se reunió, durante el periodo de noviembre de 2020 a octubre de 2021, en trece (13) sesiones, once (11) ordinarias y dos (2) extraordinaria, tres (3) de ellas presenciales y diez (10) virtuales.



Sesión virtual del Pleno del Consejo del CONEAUPA

Otros logros relevantes para el CONEAUPA

El Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá, trasladó sus instalaciones a la Torre Humboldt, piso 10, ubicado en la calle 53 de Marbella.



FIRMA DEL ACTA DE COMPROMISO PARA ACREDITACION DE SEIS (6) UNIVERSIDADES Y REACREDITACION PARA OTRAS VEINTIDOS (22)

En presencia del Excelentísimo Señor Presidente de la República Laurentino Cortizo Cohen, se llevó a cabo el Acto de Firma de las Actas de Compromiso, para la Acreditación de seis (6) universidades y la Reacreditación de otras veintidós (22).

Mediante los procesos de acreditación y reacreditación, el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA), busca mejorar la calidad de la educación superior con miras a alcanzar la excelencia.

El acto fue propicio para hacer entrega de un pergamino de reconocimiento por parte del CONEAUPA al presidente de la república, Ing. Laurentino Cortizo Cohen, el cual fue entregado por la Dra. María del C. de Benavides, Secretaria Ejecutiva y la Dra. Rebeca de Melgar, Secretaria Adjunta del CONEAUPA respectivamente.



La Dra. María Del C. de Benavides, Secretaria Ejecutiva y la Dra. Rebeca de Melgar, Secretaria Adjunta del CONEAUPA, hicieron entrega de un Pergamino de Reconocimiento al Excelentísimo Señor Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen.

Otras Acciones

NOVIEMBRE -2020

- CONEAUPA llevó a cabo la gestión de autoevaluación con fines diagnósticos, para lo que se contó con un número considerable de actores y diversas comisiones.
- Se realizaron reuniones virtuales de divulgación y atención a los requerimientos de las universidades.

DICIEMBRE 2020

- Actualización del Banco de pares de evaluadores internacionales.
- Organización del banco de pares de evaluadores nacionales.
- Convocatoria para pares nacionales e internacionales
- Aprobación de los trámites de atención de los procesos de Aseguramiento de la calidad de la educación superior en tiempos de crisis.

PRIMER SEMESTRE 2020

- Reuniones del Proyecto EQUAM-LA con Meduca y la Universidad de Murcia (9 de marzo).
- Conversatorio con el Consejo Mexicano para la acreditación de la Educación Médica A.C. (COMAEM) para la Acreditación de las carreras de Medicina (29 de abril).
- Participación en el Comité Interinstitucional de Demandas del Recurso Humano coordinado por el IFARHU para identificar las carreras prioritarias para el desarrollo del país (7 de mayo y durante el año).
- Reunión con el Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación, A.C. (CEPPE) (18 de mayo).
- Convocatoria nacional para realizar estudios sobre el Aseguramiento de la calidad y los procesos de acreditación de las Instituciones de Educación Superior.
- Estudios para contribuir al Diseño de Políticas sobre Calidad de la Educación Superior
- Creación de Comisiones para la actualización de la Matriz de Evaluación de Carreras en Ciencias de la Salud y de Ciencias Sociales.

SEGUNDO SEMESTRE 2020

- Participación en el I Seminario de Aseguramiento de la Calidad de la ES en Latinoamérica y el Caribe en tiempos de eCovid-19 organizado por CALEB (22 de julio).
- Participación en la Toma de Posesión (22 de julio) y en las Reuniones de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes de la Asamblea Nacional en que se presentó el Proyecto de Ley N°480 para la creación de la Universidad Pedagógica (26 de agosto).
- Taller de Análisis Estructural (26 de julio) y de Planificación Estratégica del CONEAUPA (5 agosto).
- Participación en acciones de Adiestramiento externo: Ponente en el Primer Seminario de **RIACES** sobre la calidad de la Educación Superior en Iberoamérica. (virtual 12 y 13 de agosto).
- Jornada Preparatoria para la Acreditación de la Carrera de Medicina. (virtual); Primer Seminario de Aseguramiento de la Educación Superior en Latinoamérica y

El Caribe en tiempos de COVID-19. Visión de las Agencias de Acreditación e Instituciones de Educación Superior. (virtual 12 y 13 de agosto).

- Entrega de becas a estudiantes de los primeros puestos de honor por parte del IFARHU para continuar estudios universitarios (25 de agosto).
- Reuniones con el Magistrado Presidente de la Corte Suprema de Justicia sobre la situación de los graduados de las carreras de Derecho (agosto-septiembre).
- Preparación de un Protocolo de Bioseguridad para la apertura de las universidades en atención a Reunión con las Autoridades del Ministerio de Salud, el MEDUCA, el Consejo de Rectores de Panamá y el CONEAUPA.
- Ponentes en el II Congreso de Cultura Investigativa en Educación Superior en Panamá CIESP21(septiembre).
- Participación en las reuniones convocadas por el Viceministerio Académico para la discusión del Proyecto de Ley 559 que crea el “Instituto de Educación Permanente para el Educador Panameño” (13 octubre).
- III Congreso Internacional de Investigación, Innovación y Postgrado (UMECIT. 15 de octubre).
- Foro para el Impacto y la Transformación de la Educación Superior (ImpactES): como ponentes (octubre 20-22).